

Comité de Integración

NOA - Norte Grande

Salta, Argentina - 10 y 11 de Mayo de 2012

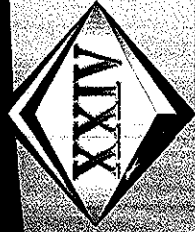
En la ciudad de Salta, los días 10 y 11 de mayo de 2012, se celebró el **XXIV ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN "NOA NORTE GRANDE"**, bajo la presidencia de la Directora de Límites y Fronteras de la Cancillería argentina, Ministra Mónica Dinucci y copresidido por el Director Nacional de Fronteras y Límites del Estado de la Cancillería chilena, Embajador Anselmo Pommés.

Cabe destacar la importante participación del señor Gobernador de Salta D. Juan Manuel Urtubey, el Embajador de Argentina en Chile D. Ginés González García, el Encargado de Negocios de Chile en Argentina D. Andrés Barbé, representantes de los Gobernadores de Jujuy y Tucumán, representantes de los Intendentes de las Regiones de Antofagasta y Tarapacá, Legisladores nacionales y provinciales, Consejeros Regionales, el Cónsul de Chile en Salta D. Francisco Tellería, Alcaldes, Secretarios Regionales Ministeriales, Jefes de Servicios, así como representantes del Poder Judicial de ambos países.

Tras el informe sobre el estado de avance de los temas acordados en la XXIII Reunión por parte de la Presidente, hizo uso de la palabra el Encargado de Negocios de Chile, quien destacó la importancia de la integración entre ambos países instando a continuar avanzando en la concreción de los objetivos que se alcancen el presente Comité. El señor Gobernador de Salta, luego de las palabras de bienvenida a ambas delegaciones resaltó la importancia de la conectividad entre las Provincias y Regiones que conforman la macrozona, enfatizó las múltiples actividades que la macroregión lleva a cabo en el ámbito del turismo, comercio, educación, cultura, minería, entre otros y destacó la necesidad de impulsar la complementación económica y productiva entre Argentina y Chile atento al futuro común de los norteros chilenos y argentinos.

En el presente Comité, las Direcciones que suscriben dejan constancia que se constituyeron las siguientes comisiones, cuyas conclusiones se anexan a la presente Acta:

- Facilitación Fronteriza
 - Subcomisión de Migraciones
 - Subcomisión de Aduanas
 - Subcomisión de Cooperación Policial
 - Subcomisión temas fito y zoonosarios
 - Subcomisión de Minería
- Cooperación Judicial
- Infraestructura y Transporte



Comité de Integración

NOA - Norte Grande

Salta, Argentina - 10 y 11 de Mayo de 2012

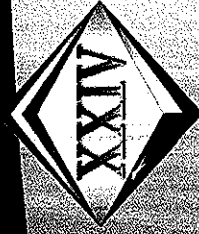
- Subcomisión de Infraestructura
- Subcomisión de Transporte
- Subcomisión de Residuos Industriales y Sustancias Peligrosas
- Comercio, Producción e Inversiones y Turismo
 - Subcomisión de Turismo
 - Subcomisión de Comercio, Producción e Inversiones
- Salud y Medio Ambiente
 - Subcomisión de Salud
 - Subcomisión de Medio Ambiente
- Ciencia y Tecnología
- Educación y Deportes
 - Subcomisión de Educación
 - Subcomisión de Deportes
- Cultura
- Mesa de Género

COMISION DE FACILITACIÓN FRONTERIZA

Subcomisión de Migraciones

Ambas delegaciones:

- 1.- Destacaron la necesidad del pleno cumplimiento de los acuerdos técnicos sobre documentación de viaje suscriptos por ambos países, poniendo especial énfasis en la aplicación de la normativa sobre protección de menores. Al respecto, se han coordinado acciones que aseguren agilización y optimización en el control migratorio.
- 2.- Asimismo, y dada la singularidad de la geografía de la región, coincidieron en que resulta indispensable la instalación de señalética suficiente y adecuada que indique a los usuarios de los Pasos Fronterizos la obligatoriedad de someterse a los controles, así como la mayor presencia de personal destacado a la seguridad que asegure su cumplimiento. Esto evitará perjuicio a quienes ignoren la presencia de controles y dificultará la posibilidad de acción a redes de trata y tráfico de personas.
- 3.- Celebraron los avances alcanzados para la implementación del control integrado en los pasos Jama y Sico, en la seguridad que la modalidad integrada de a pares de organismos redundará en la optimización y agilización del control migratorio.



Comité de Integración

NOA - Norte Grande

Salta, Argentina - 10 y 11 de Mayo de 2012

Subcomisión de Aduanas

Las delegaciones de Argentina y Chile concordaron en impulsar el mejoramiento en las comunicaciones a efectos de evitar inconvenientes al momento de estar en pleno funcionamiento el control integrado tanto en el paso Sico como en Jama.

Asimismo propiciaron mantener el intercambio de información conforme se efectuó hasta la fecha, impulsar la compatibilización de los sistemas informáticos y optimizar el comercio exterior en general, favoreciendo al mismo tiempo el control integrado entre ambos países.

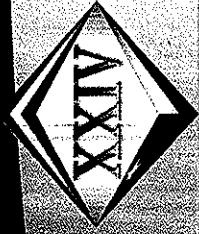
Subcomisión de Cooperación Policial

La Subcomisión destacó el fortalecimiento de la cooperación mutua de asuntos vinculados a las tareas de Policía en zonas limítrofes, a través de Carabineros de Chile, Gendarmería Nacional Argentina, Policía de Investigaciones de Chile y las Policías Provinciales de Jujuy y Salta, señalando que dicha cooperación permitirá el intercambio de información entre las instituciones encargadas de la Seguridad y el Orden y hará posible contar con información oportuna para el mejor cumplimiento de las funciones específicas encomendadas a cada una de las respectivas Instituciones.

Las mencionadas Instituciones Policiales coincidieron en que, para poner en práctica esta misión, requieren de una capacidad de actuación que en muchos casos se refiere principalmente a la fase de anticipación, prevención y protección, con el objeto de evitar un incidente y de esta forma paliar su posible consecuencia. Por ello, decidieron poner énfasis en aspectos tales como: la capacitación individual de cada Institución, el fortalecimiento de la efectividad y la eficiencia de todos los sistemas, equipos, instrumentos y procesos de interés para la seguridad que se utilizan en los pasos fronterizos, mediante una adecuada coordinación tendiente a lograr la más eficaz acción en estas materias.

Subcomisión de Temas Fito y Zoo Sanitarios

Las dos delegaciones priorizaron su trabajo en el fortalecimiento de los procesos de integración, a través del análisis de la futura puesta en funcionamiento de los controles integrados cabecera única en los Pasos de Jama y Sico. Para esto, analizaron la situación actual del Paso de Jama, el que se encontrará próximamente operativo a la espera del trabajo conjunto con los organismos de frontera de Chile. Con respecto al Paso Sico, se planteó la necesidad de tener en cuenta un enfoque



Comité de Integración

NOA - Norte Grande

Salta, Argentina - 10 y 11 de Mayo de 2012

integral de su funcionamiento, considerando los aspectos asociados al control fitozoosanitario de las cargas.

Subcomisión de Minería

Luego de un intercambio de información sobre el desarrollo avanzado de la minería en el Norte Grande de Chile y el NOA, donde se prevé para los próximos años la ejecución de diversos proyectos mineros de elevada inversión, las delegaciones coincidieron en tratar:

1. La demanda laboral proyectada insatisfecha en recursos humanos en todos los niveles de capacitación.
2. Necesidad de contar con conectividad multimodal para personas, insumos, servicios y cargas originadas desde y hacia los proyectos mineros incluyendo un puente aéreo entre el NOA y el Norte Grande.

Para el abordaje y desarrollo de los temas de interés decidieron, de común acuerdo, la conformación de una Unidad de Gestión y Seguimiento, de carácter permanente, integrada con representantes de la macrorregión del sector público y privado perteneciente a las siguientes áreas: educación y capacitación laboral, comunicación y conectividad, minería sustentable, catastro minero y marco legal. Con ello estiman poder poner en acción prioritaria programas a desarrollar en las áreas antes mencionadas.

COMISION DE COOPERACION JUDICIAL

La Comisión dejó constancia de la relevancia que implica para el desarrollo del área integrada el haber incluido en el Comité de Integración una Comisión referida a la cooperación judicial y, en el convencimiento de que las libertades de circulación de personas, bienes, capitales y servicios necesitan estar acompañadas de la facilitación de los diversos tipos de tramitaciones judiciales y eventuales mecanismos alternativos de resolución de controversias en materia de integración, han elaborado las siguientes propuestas:

- 1.- Utilizar el sistema de comunicación electrónica, con firma digital, para el intercambio de información judicial.
- 2.- Fortalecer las medidas de difusión y capacitación de los actores judiciales, sobre la normativa y procedimientos a que se someten los exhortos y tramitaciones internacionales.



Comité de Integración

NOA - Norte Grande

Salta, Argentina - 10 y 11 de Mayo de 2012

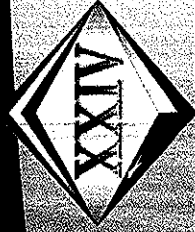
- 3.- Considerar la posibilidad de concretar en los hechos la utilización de los juzgados situados en zonas de frontera.
- 4.- Elaborar compendios de aquellas normas internacionales y procesales que se encuentren vigentes entre ambos países, para difundirlas adecuadamente a nivel de jueces y demás organismos colaboradores de la justicia, además de los convenios bilaterales y multilaterales que rigen las relaciones mutuas.
- 5.- En materia de exhortos, avanzar en la creación de nuevos mecanismos para agilizar tales actuaciones procesales.
- 6.- Destacar la importancia de avanzar en la elaboración de un Tratado Bilateral de Extradición.
- 7.- Estudiar la posibilidad de agilizar el cumplimiento de las resoluciones extranjeras en el marco de la cooperación judicial internacional.
- 8.- Revisar las estadísticas binacionales sobre Extradiciones, Exhortos y Exequaturs.
- 9.- Emplear carpetas electrónicas para la tramitación de asuntos judiciales que involucren a ambos países.
- 10.- Evaluar la conveniencia de implementar nuevos Mecanismos de Solución de Controversias aplicasen en materia de integración.

COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

Subcomisión de Transporte

Ambas delegaciones analizaron los siguientes temas:

1. Promoción y reactivación del Ramal Internacional Ferroviario C14 y eventual facilitación del ingreso de FERRONOR S.A a la Argentina para satisfacer la demanda de transporte por ferrocarril de la minería.
2. Necesidad de contar con infraestructura de transporte para abastecer los proyectos mineros y las salidas a los puertos.
3. El establecimiento de un Plan de Mantenimiento en el control aduanero fronterizo del Salar de Pocitos.



Comité de Integración

NOA - Norte Grande

Salta, Argentina - 10 y 11 de Mayo de 2012

4. Pavimentación de la Ruta Nacional 51 Argentina y su vinculación a Antofagasta por la variante Peine- Baquedano.
5. La formulación de la petición de agilizar y automatizar los trámites fronterizos al transporte carretero como forma de promover el comercio exterior.
6. La necesidad de establecer frecuencias áreas entre las ciudades de Iquique, Antofagasta y Salta y Jujuy para promover el intercambio turístico y comercial.
7. La necesidad de contar con infraestructura logística para el transporte, así como con centrales de transferencia de carga.

Subcomisión de Infraestructura

Ambas delegaciones acordaron:

1. Intensificar la fiscalización del tránsito pesado de los corredores viales.
2. Solicitar la reconsideración de Aduana Argentina del cobro realizado a buses después de las 16:00 hrs. y días festivos.

Asimismo destacaron los avances logrados en materia de controles integrados de cabecera única, ejercicios de control integrado y funcionamiento del GTI antes situaciones de corte de rutas.

Subcomisión de Transporte de Residuos Industriales y Sustancias Peligrosas

En relación a la documentación de exigencias para el ingreso de sustancias peligrosas en Argentina y Chile, responsabilidad legal en países de origen y destino de las mismas y de la documentación o garantías necesarias para cubrir posibles daños ambientales generados por el transporte de sustancias, se consideró necesario que en la mesa de trabajo participen además Aduanas, Gendarmería, Migraciones y profesionales que entiendan de esta temática.

En relación a las circunstancias que surgen en caso de incidentes que involucren transporte internacional de sustancias peligrosas se consideró necesario analizar los diferentes marcos legales, la necesidad de acordar un Protocolo de actuaciones conjuntas con detalle de las autoridades competentes para intervenir, la necesidad de exigir un seguro internacional de transporte de este tipo de carga que cubra el daño ambiental y acordar entre ambos países las indemnizaciones o reparaciones frente a hechos que provoquen daños ambientales.

Por último se solicitó que Gendarmería y Carabineros de Chile informen la nómina de empresas que realizan transporte internacional de sustancias peligrosas.



Comité de Integración

NOA - Norte Grande

Salta, Argentina - 10 y 11 de Mayo de 2012

COMISION DE COMERCIO, PRODUCCION E INVERSIONES Y TURISMO

Subcomisión de Turismo

Ambas delegaciones acordaron:

1. En materia de conectividad aérea, promover una vinculación aérea inter-macro-zonas entre las regiones de Tarapacá y Antofagasta y las Provincias de Salta, Jujuy y Tucumán para lo cual se recabarán los antecedentes estadísticos de flujos turísticos de los últimos 3 semestres antes del 21 de mayo de 2012.
2. En materia de facilitación fronteriza:
 - a. solicitar se avance en la concreción de los Complejos Fronterizos Integrados.
 - b. Solicitar se elabore un decálogo de buenas prácticas para atención de turistas en frontera.
 - c. Difundir los requisitos migratorios a cumplir en los cruces de frontera.
 - d. Intercambiar entre organismos públicos documentación de denuncias o quejas de operadores turísticos y de turistas para eventuales correcciones de acciones realizadas.
 - e. Requerir a las autoridades de control fronterizo que elabore un Plan de Contingencia con refuerzo de personal en Jama y Sico en periodo de temporada alta.
3. En materia de promoción turística integrada:
 - a. Realizar una caravana de promoción turística con representantes del sector público y privado, partiendo de Argentina en agosto de 2012, hacia las Regiones de Antofagasta y Tarapacá y en octubre del mismo año desde Tarapacá hacia Jujuy.
 - b. Intercambiar detalles de ferias, eventos y feriados nacionales entre ambos países.
 - c. Avanzar en la confección de un sistema de cuponeras de descuento para promover el flujo turístico entre ambos países.

[Handwritten signature]



Comité de Integración

NOA - Norte Grande

Salta, Argentina - 10 y 11 de Mayo de 2012

- d. Avanzar en la confección de un mapa de la macrorregión con detalle de los atractivos turísticos.

Subcomisión de Comercio, Producción e Inversiones

Ambas delegaciones acordaron:

1. La realización de misiones comerciales bilaterales.
2. El compromiso de actualizar e intercambiar información de Ofertas Exportables y Matriz Económica Comercial de cada Provincia argentina y Región chilena.
3. Compartir información de cuadros comparativos de costos y fletes marítimos y aéreos.

COMISION DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Subcomisión de Salud

Ambas delegaciones acordaron fortalecer la conectividad, elaborar protocolos y manuales de procedimientos de atención y criterios de derivación comunes ante la atención de emergencias y urgencias en el área de frontera.

Propusieron el fortalecimiento de la difusión binacional de los aspectos legales que garanticen los derechos y obligaciones de las personas en materia de emergencias y enfermedades del viajero, en el marco del Convenio de Cooperación en Materia de Salud Chile – Argentina.

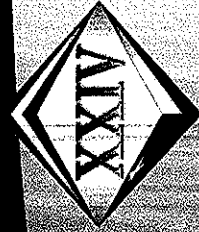
Coincidieron en procurar el intercambio de información entre las Salas de Situación de las diferentes jurisdicciones de Argentina y el Centro Regional de Enlace de Chile.

Por último, decidieron avanzar en los procesos que permitan alcanzar la firma de los convenios para la elaboración de Protocolos antes desastres o catástrofes en la macrorregión.

Subcomisión de Medio Ambiente

Ambas delegaciones, luego de analizar los temas tratados acordaron:

1. Avanzar en intercambio de experiencias en Gestión de Áreas Naturales Protegidas.
2. Gestionar la adhesión de Chile en la Red de Cambio Climático Regional.

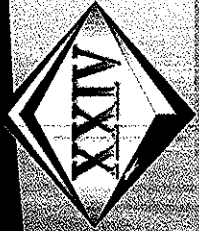


Comité de Integración

NOA - Norte Grande

Salta, Argentina - 10 y 11 de Mayo de 2012

3. Identificar e intercambiar información sobre especies prioritarias de conservación de fauna nativa, como vicuña, suri, flamencos, gato andino, etc.
4. Respecto de la firma del Memorándum de Entendimiento sobre la Conservación de los Flamencos Altoandinos y sus Hábitats, se informó que la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Argentina lo está gestionando.
5. Respecto de la identificación de problemas ambientales prioritarios de la macrorregión, se observó la necesidad de un abordaje con una estrategia común en los siguientes temas:
 - Pasivos ambientales existentes y su remediación
 - Gestión integral de residuos sólidos urbanos
 - Gestión de residuos peligrosos: armonización de normativas, tránsito interprovincial, necesidad de contar con plantas de tratamiento y disposición final.
 - Contaminación industrial
 - Gestión de la Biodiversidad
 - Tratamiento de efluentes
 - Escasa valoración del recurso fauna y flora
 - Tráfico ilegal de especies silvestres nativas y sus productos
 - Desertificación
 - Promoción de la participación social
 - Planificación del Desarrollo:
 - Producción más limpia
 - Consumo responsable
 - Planificación del uso del agua
7. Generar y armonizar normas de acceso a recursos genéticos y distribución de beneficios resultantes de los desarrollos comerciales. Involucramiento del sistema científico.
8. Difundir el Fondo de Iniciativas de Proyecto sobre Bienes Públicos Regionales en América Latina y el Caribe del BID. Entre los temas prioritarios se identifica Agua, Áreas Protegidas, Biodiversidad y Patrimonio cultural.



Comité de Integración

NOA - Norte Grande

Salta, Argentina - 10 y 11 de Mayo de 2012

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Las delegaciones coincidieron en la necesidad de brindarse apoyo mutuo entre las Regiones y las Provincias, manteniendo una constante comunicación.

Asimismo solicitaron el apoyo de las políticas gubernamentales para la focalización en las áreas de energías alternativas y en la producción de litio; priorizar el desarrollo de la Investigación a través de la educación superior para vincular y transferir ciencia y tecnología al sector productivo.

COMISION DE EDUCACION Y DEPORTES

Subcomisión de Educación

Las dos delegaciones coincidieron en:

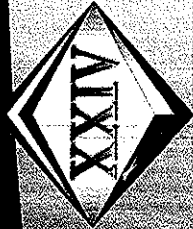
1. Impulsar proyectos de intercambio universitario entre Chile y Argentina.
2. Realizar un evento en octubre de este año en Jujuy para continuar analizando temas de promoción de la vinculación educativa en la macrorregión.

Asimismo, se invitó a las autoridades chilenas a participar en el Congreso Regional del NOA del Programa Conectar Igualdad en Jujuy, en junio de 2012 y en Salta en la Expo Futuro para difundir la oferta educativa de nivel superior de las universidades de la macrorregión.

Subcomisión de Deportes

Ambas delegaciones abordaron los siguientes puntos:

1. Intercambiar de capacitación en distintas áreas relacionadas al deporte en sus diversas expresiones para continuar con el desarrollo sostenido de las regiones intervinientes.
2. Concretar la realización de torneos y/o competencias que promuevan el intercambio deportivo a nivel federado, avanzando sobre el desarrollo de los Primeros Juegos del Trópico de Capricornio (Argentina –Chile).
3. Desarrollar un sistema de intercambio deportivo- recreativo entre los establecimientos educativos universitarios y terciarios, tanto públicos como privados.



Comité de Integración

NOA - Norte Grande

Salta, Argentina - 10 y 11 de Mayo de 2012

COMISIÓN DE CULTURA

Ambas delegaciones destacaron la realización del I Encuentro de Orquestas Infanto-Juveniles en la ciudad de Iquique. Con el propósito de continuar fortaleciendo la integración bilateral acordaron realizar las siguientes actividades:

1. Creación de un blog de la Comisión Cultura NOA- Norte Grande.
2. Intercambio de agendas.
3. Entrega de invitaciones recíprocas a los eventos organizados por las Provincias y Regiones participantes, así como propuestas para la realización de actividades conjuntas.
4. Celebración de una reunión técnica binacional en Jama sobre tráfico ilícito y circulación de bienes culturales.

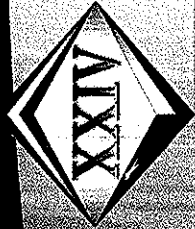
MESA DE GÉNERO

Ambas delegaciones intercambiaron sus experiencias en asistencia y restitución de derechos y las principales problemáticas asociadas a dichos temas, reconociendo como fundamental barrera la falta de una respuesta integral a las mujeres víctimas de la trata de personas.

Propusieron la realización de jornadas de capacitación sobre el delito de trata de personas en Chile y Argentina y una conferencia binacional en agosto de 2012.

Las dos delegaciones coincidieron en que se debe visualizar el problema desde la perspectiva de la víctima e incorporar a la Mesa a funcionarios de organismos públicos relacionados con el control de fronteras. SERNAM se comprometió a organizar, en octubre próximo, una reunión interna con organismos chilenos sobre el tema de prevención del turismo sexual, invitando a participar a diferentes agencias de turismo de los dos países.

La Mesa propuso un estudio conjunto del tema violencia doméstica o violencia intrafamiliar en cada país a realizarse en el segundo semestre del 2012 y, en el mismo plazo, analizar el tema del emprendimiento y desarrollo económico femenino, intercambiando experiencias y futuras propuestas de trabajo integrado.



Comité de Integración

NOA - Norte Grande

Salta, Argentina - 10 y 11 de Mayo de 2012

CLAUSURA

Las autoridades de este Comité informaron a los Gobiernos Regionales y Provinciales, especialmente a los funcionarios responsables de Asuntos Internacionales, que deberán presentar a sus Cancillerías, en coordinación con los Consules argentinos y chilenos respectivos, informes sobre el estado de avance de los temas tratados en este Comité, en un plazo no mayor a seis meses contados desde la fecha de hoy, según lo establecido en el Reglamento para los Comités de Integración. En esta tarea deberán colaborar los responsables de cada una de las Comisiones y Subcomisiones de este encuentro.

Finalmente, las autoridades de este Comité, a nombre de sus respectivas delegaciones, expresaron sus más sinceros agradecimientos a la Provincia de Salta por las atenciones recibidas e informaron que las próximas reuniones de este Comité tendrán lugar en la Región de Antofagasta en 2013 y en la Provincia de Jujuy en 2014, en fechas a determinar oportunamente por las Cancillerías.

Embajador
Anselmo Pommés

Director Nacional de Fronteras y Límites del
Estado (s)
Ministerio Relaciones Exteriores de Chile

Ministro
Mónica Dinucci

Directora de Límites y Fronteras
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio
Internacional y de Culto de Argentina